

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS



ENMIENDAS AL

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN "DBC"

**CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA
EN EL MARCO DEL D.S. 29506
DEL 09 DE ABRIL DE 2008
GNRGD -CDO-05-2009**

**ADQUISICION DE: TUBERIA DE ACERO Y
ACCESORIOS DE ¾" Y ½" OD**

**SECCIÓN I
GENERALIDADES**

4 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Las causales de rechazo de propuestas, son las siguientes:

- a) Si se determinara que el proponente se encuentra impedido para participar en los procesos de contratación tal como prevee el punto 5 del presente DBC.
- b) Si el proponente no presentara la Garantía de Seriedad de Propuestas, si no cumpliera con las condiciones establecidas en el presente DBC.
- c) Si el proponente no renueva la Garantía de Seriedad de Propuesta cuando esta fuese solicitada.

En los casos señalados en los incisos a) y c) se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de Propuesta.

Las causales de descalificación, son las siguientes:

- a) Si el proponente hubiese omitido la presentación de la propuesta técnica.
- b) Si el proponente hubiese omitido la presentación de la propuesta económica.
- c) Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier documento requerido en el DBC.

La omisión no se limita a la falta de presentación de documentos, refiriéndose también a que cualquier documento presentado no cumpla con las condiciones de validez requeridas.
- d) Incumplimiento de acreditación de validez de cualquier documento presentado y no sea este incumplimiento considerado como error subsanable.
- e) Si se verificase que estuviese en trámite o declarada la disolución o quiebra del proponente.
- f) Cuando la propuesta no cumpla con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el DBC.
- g) Cuando la propuesta económica exceda el precio referencial.
- h) Si para la firma del contrato, la documentación original o fotocopia legalizada de los documentos señalados en el DBC, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación, salvo que el proponente hubiese justificado oportunamente el retraso.
- i) Cuando el proponente presente propuestas alternativas.
- j) Si se determinara que el proponente se encuentra impedido para participar en los procesos de contratación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del presente documento.
- TEXTOS AGREGADOS**
- k) En caso de verificarse por cualquier medio que el proponente ha incumplido lo establecido en el Formulario D-1**

SECCIÓN II PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS

16 DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS DE LA PROPUESTA

Los documentos que deben presentar los proponentes, según sea su constitución legal (empresas, Asociaciones Accidentales) nacionales o internacionales, y su forma de participación (asociada o individualmente), son:

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN ORIGINAL PARA EMPRESAS

- a) Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales, incluyendo la conformidad del proponente con la convocatoria y el DBC, y su acreditación para participar del proceso de contratación (Formulario A-1).
- b) Para proponentes cuyos documentos presentados en otro idioma que sean traducidos al español, deberán presentar su Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos al Español (Formulario A-1-1).
- c) Identificación del proponente (Formulario A-2).
- d) Garantía de Seriedad de Propuesta en original, emitida por el uno por ciento (1%) del valor de la propuesta económica que exceda en treinta (30) días calendario el plazo de validez de la propuesta; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB.

TEXTO AGREGADO

- e) **Formulario D-1 Declaración Jurada de Transparencia Para Proponentes o Asociaciones Accidentales**

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN FOTOCOPIA SIMPLE PARA EMPRESAS

- a) Fotocopia simple del Testimonio de Constitución de la empresa y sus modificaciones debidamente registrado en FUNDEMPRESA.
- b) Fotocopia simple del Registro de la Matricula vigente otorgada por FUNDEMPRESA.
- c) Fotocopia simple del Poder del Representante Legal del proponente, con atribuciones para presentar propuestas y suscribir contratos, este poder deberá tener la constancia de inscripción en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA.
- d) Fotocopia simple del Balance General de la última gestión fiscal, exceptuando las empresas de reciente creación que entregaran su Balance de Apertura.

DOCUMENTOS A PRESENTAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ORIGINAL PARA ASOCIACIONES ACCIDENTALES

En el caso de Asociaciones Accidentales los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado.

La documentación conjunta a presentar, que debe ser firmada por el Representante Legal de la asociación accidental, es la siguiente:

- a) Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales, incluyendo la acreditación y conformidad para participar del proceso de contratación (Formulario A-1).
- b) Para proponentes cuyos documentos presentados en otro idioma que sean traducidos al español, deberán presentar su Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos al Español (Formulario A-1-1).
- c) Garantía de Seriedad de Propuesta en original, emitida por el uno por ciento (1%) del valor de la propuesta económica que exceda en treinta (30) días calendario el plazo de validez de la propuesta; y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de YPFB. Esta Garantía podrá ser presentada por la Asociación, o individualmente por uno o más socios, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; y cubra el monto requerido.

Cada socio, en forma independiente deberá presentar la siguiente documentación, firmada por el Representante Legal de cada Asociado, y no por el Representante Legal de la Asociación.

- d) Identificación del Proponente (Formulario A-2).

TEXTO AGREGADO

- e) **Formulario D-1 Declaración Jurada de Transparencia Para Proponentes o Asociaciones Accidentales**

**SECCIÓN V
SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

21 CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

EL TEXTO DECIA

El Comité de Contratación, en sesión reservada y según la verificación de presentación de documentos del Acto de Apertura de propuestas, determinará si las propuestas continúan, se rechazan o descalifican, mediante la aplicación del método Presento/No Presento.

EL TEXTO DEBE DECIR

El Comité de Contratación, **en Acto Público** procederá a la calificación de las propuestas, determinará si las propuestas continúan, se rechazan o descalifican, mediante la aplicación del método Presento/No Presento. En este acto se permitirá la presencia de los proponentes o sus representantes, representantes de la sociedad civil, o cualquier persona que desee participar.

TEXTO AGREGADO

REGLAS APLICABLES A LOS PRESENTES EN EL ACTO DE CALIFICACION DE PROPUESTAS:

Los proponentes o sus representantes, representantes de la sociedad civil, o cualquier persona que deseen presenciar el acto de calificación de propuestas deberán cumplir las siguientes reglas:

1. **Previo al ingreso, deberán registrarse en las planillas diseñadas para el efecto, de forma obligatoria.**

2. Podrán estar presentes, sin derecho a intervención alguna como: gestos, silbidos, gritos, exclamaciones u otros.
3. No podrán presionar a los miembros del Comité de Contratación, bajo ningún mecanismo.
4. No podrán emitir criterios ni juicios de valor sobre el contenido de ninguna propuesta.
5. No podrán interrumpir el acto de calificación de propuestas.
6. No podrán tomar contacto con ningún miembro del Comité de Contratación.
7. Se prohíbe el uso de teléfonos celulares, cámaras, grabadoras u otros equipos de comunicación.
8. Los únicos autorizados para filmar, o grabar el acto de calificación son los medios de prensa, debidamente acreditados.
9. El Comité de Contratación se dirigirá a los participantes del acto mediante un delegado oficial.

Los asistentes al acto de calificación que incumplan cualquiera de las presentes reglas serán retirados del recinto.

PARTE II
INFORMACIÓN ESPECÍFICA A LOS PROPONENTES

27. CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA					HORA	
	Día	Mes	Año	Hora	Min.		
1 Publicación/Invitaciones :	21	/	05	/	2009		
2 Entrega del Documento Base de Contratación :	21		05		2009		
3 Consultas escritas (fecha límite) :	28		05		2009	18	: 30
4 Reunión de aclaración :	29		05		2009	16	: 15
5 Presentación de propuestas (fecha límite) :	17		06		2009	09	: 00
6 Evaluación de Propuestas • Aspectos Subsanables y • Aclaraciones • Concertación	DESDE		HASTA				
	17-06-09		18-06-09				
7 Adjudicación	DESDE		HASTA				
	19-06-09		22-06-09				
8 Notificación (fecha estimada) :	DESDE		HASTA				
	22-06-09		23-06-09				
9 Presentación de documentos para firma de contrato (fecha estimada) :	DESDE		HASTA				
	24-06-09		07-07-09				
10 Elaboración de Contrato	DESDE		HASTA				
	08-07-09		10-07-09				
11 Firma de contrato (fecha estimada) :	DESDE		HASTA				
	10-07-09		10-07-09				

Comentario [b1]: NUEVA FECHA ESTABLECIDA

Comentario [b2]: NUEVA HORA ESTABLECIDA

ANEXO 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS

GNRGD CDO-005-2009

ADQUISICION DE TUBERIA DE ACERO Y ACCESORIOS DE ¾" Y ½" OD

2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS LOTES

EL TEXTO DECIA

El total de los bienes (detallados en los Cuadro 2 y 4) objeto de la presente contratación podrán ser entregados hasta en **tres entregas parciales** como máximo, adecuándose a los siguientes plazos:

Cuadro 5 – Plazos de entrega

Plazos	Tubería, Accesorios y válvulas
A los 30 (treinta) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega parcial como mínimo: 20 % del total del lote 1 Tubería y accesorios 20 % del total del lote 2 válvulas
A los siguientes 30 días calendario	2da. Entrega parcial como mínimo: 30 % del total del lote 1 Tubería y accesorios 30 % del total del lote 2 válvulas.
A los siguientes 30 días calendario	3ra. Entrega, el Saldo a completar del total de los lotes 1 y 2.

EL TEXTO DEBE DECIR

El total de los bienes (detallados en los Cuadro 2 y 4) objeto de la presente contratación deberán ser entregados en **DOS entregas como máximo**, adecuándose a los siguientes plazos:

Cuadro 5 – Plazos de entrega

Plazos	Tubería, Accesorios y válvulas
A los 90 (noventa) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega: 50 % del total del lote 1 Tubería y accesorios 50 % del total del lote 2 válvulas
A los siguientes 30 días calendario	2da. Entrega: 50 % del total del lote 1 Tubería y accesorios 50 % del total del lote 2 válvulas.

Se aclara que las cantidades correspondientes a cada entrega parcial deben incluir todos los productos solicitados en las cantidades mínimas indicadas (Cuadro 5) hasta completar en la última entrega el total de los bienes solicitados (cuadros 2 y 4). La cantidad de entregas puede ser menor a tres de acuerdo a la capacidad del proponente.

ANEXO 3
FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Documentos Legales y Administrativos

Formulario A-1 Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales
Formulario A-1-1 Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos al Español
Formulario A-2 Identificación del Proponente

Documentos de la Propuesta Económica

Formulario B-1 Propuesta económica

Documento para Especificaciones Técnicas Solicitadas y Propuestas

Formulario C-1 Especificaciones Técnicas Solicitadas y Propuestas

TEXTO AGREGADO

Documento de Transparencia

Formulario D-1 Declaración Jurada de Transparencia Para Proponentes o Asociaciones Accidentales

**FORMULARIO C-1
FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SOLICITADAS Y PROPUESTAS**

FORMULARIO C-1

**FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y PROPUESTAS
TUBERIA DE ACERO Y ACCESORIOS DE 3/4" Y 1/2" DE DIAMETRO**

Para ser llenado por la entidad convocante		Para ser llenado por el proponente al momento de presentar la propuesta		Para la calificación de la entidad		
Características solicitadas		Características ofertadas		CUMPLE		Observaciones (Especificar porque no cumple)
				SI	NO	
3. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES						
EL TEXTO DECIA El total de los bienes (detallados en los Cuadro 2 y 4) objeto de la presente contratación podrán ser entregados hasta en tres entregas parciales como máximo adecuándose a los siguientes plazos:						
A los 30 (treinta) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega parcial como mínimo: 20 % del total del lote 1 Tubería, accesorios 20 % del total del lote 2 válvulas					
A los siguientes 30 días calendario	2da. Entrega parcial como mínimo: 30 % del total del lote 1 Tubería, accesorios 30 % del total del lote 2 válvulas.					
A los siguientes 30 días calendario	3ra. Entrega, el Saldo a completar del total de los lotes 1 y 2.					
EL TEXTO DEBE DECIR El total de los bienes (detallados en los Cuadro 2 y 4) objeto de la presente contratación deberán ser entregados hasta en DOS ENTREGAS COMO MAXIMO adecuándose a los siguientes plazos:						

A los 90 (NOVENTA) días calendario desde la firma del contrato	1ra. Entrega: 50 % del total del lote 1 Tubería, accesorios 50 % del total del lote 2 válvulas				
A los siguientes 30 días calendario	2da. Entrega parcial como mínimo: 50 % del total del lote 1 Tubería, accesorios 50 % del total del lote 2 válvulas.				

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

FORMULARIO D-1
DECLARACION JURADA DE TRANSPARENCIA
PARA PROPONENTES O ASOCIACIONES ACCIDENTALES

Lugar y Fecha :	
Contratación Directa Nº :	
Objeto del Proceso :	

De mi consideración:

En atención a la Contratación Directa Ordinaria de referencia, a nombre de **[Nombre de la Empresa, Asociación o entidad proponente]** a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos, la misma que no exime del cumplimiento obligatorio de todo el DBC:

I.- Declaración Jurada

- a) Declaro que mi persona y/o la empresa a la que represento no tiene ningún conflicto de interés con YPFB, por lo que nuestra propuesta se encuentra plenamente habilitada para participar del presente proceso.
- b) En caso de verificarse que mi persona y/o la empresa a la que represento tienen algún conflicto de interés con YPFB, autorizo mediante la presente la ejecución inmediata de mi garantía de seriedad de propuesta, asimismo acepto que mi propuesta sea eliminada del proceso, sin derecho a ningún reclamo.
- c) En caso de adjudicación, esta declaración jurada constituirá un compromiso obligatorio hasta que se elabore y firme el contrato de acuerdo con el modelo de contrato del Documento Base de Contratación.
- d) En caso de ser adjudicado, declaro que los bienes ofertados en mi propuesta serán internados al país en fecha posterior a la firma del contrato, de demostrarse lo contrario autorizo la ejecución inmediata de mi garantía de seriedad de propuesta y acepto que mi propuesta sea eliminada del proceso sin derecho a ningún reclamo.
- e) Declaro que los bienes ofertados en mi propuesta no fueron internados a Bolivia en forma previa a la presente contratación directa ordinaria, en caso de demostrarse lo contrario autorizo la ejecución inmediata de mi garantía de seriedad de propuesta y acepto que mi propuesta sea eliminada del proceso, sin derecho a ningún reclamo.

II.- De la presentación de documentos

Con la finalidad de demostrar la buena fe y transparencia de la empresa (o asociación) a la que represento, en caso de ser beneficiado con la adjudicación y haber firmado el contrato respectivo, presentaré en los actos de entrega de los bienes, la siguiente documentación en originales o fotocopias legalizadas por la Agencia Aduanera:

- a) Declaración Única de Importación (DUI).
- b) Partes de Recepción.
- c) Declaración Jurada de Valor.
- d) Conocimiento de Embarque (B/L, Conocimiento terrestre o Guía Aérea).

Los documentos señalados demostraran que los bienes entregados fueron internados a Bolivia en fecha posterior a la firma del contrato.

Asimismo acepto que el incumplimiento en la presentación de los documentos descritos será causal de rescisión del contrato y autorizo la ejecución inmediata de la garantía de cumplimiento de contrato, sin derecho a ningún reclamo.

(Firma del Representante Legal del Proponente)
(Nombre completo del Representante Legal)

**FORMULARIO V-1
PRESENTACIÓN / VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS EN LA
PROPUESTA**

DATOS GENERALES DEL PROCESO			
Objeto De la Contratación :	<input type="text"/>		
Nombre del Proponente :	<input type="text"/>		
Fecha y lugar :	Día	Mes	Año
	<input type="text"/>	/ <input type="text"/>	/ <input type="text"/>
	<input type="text" value="Dirección"/>		
Monto Ofertado :	<input type="text"/>		
Número de Páginas :	<input type="text"/>		

Atributos Evaluados	Presentación (Acto de Apertura)			Verificación (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ		Pagina N°	CUMPLE		Observaciones
	SI	NO		SI	NO	
1. Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta y declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
2. Formulario A-1-1. Declaración Jurada Sobre Documentos Traducidos al Español para Empresas o Asociaciones Accidentales.						
3. Formulario A-2. Identificación del proponente						
4. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal						
5. Garantía de Seriedad de Propuesta						
PROPUESTA TÉCNICA						
6. Formulario C-1. Especificaciones técnicas requeridas y propuestas						
PROPUESTA ECONÓMICA						
7. Formulario B-1. Propuesta Económica						
DECLARACION JURADA DE TRANSPARENCIA						
8. Formulario D-1. Declaración jurada de transparencia para Proponentes o Asociaciones Accidentales						
CUANDO SEA UNA ASOCIACION ACCIDENTAL (Ésta debe presentar los siguientes documentos)						
1. Formulario A-1. Carta de presentación de la propuesta o declaración jurada para proponentes o Asociaciones Accidentales						
2. Fotocopia simple del Testimonio del Contrato de Asociación Accidental						
3. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental						
4. Garantía de seriedad de propuesta						
Además cada socio en forma independiente presentará:						
1. Formulario A-2. Identificación de la empresa						
2. Fotocopia simple del Poder del Representante Legal.						
DECLARACION JURADA DE TRANSPARENCIA						
3. Formulario D-1. Declaración jurada de transparencia para Proponentes o Asociaciones Accidentales						
PRESENTO/ NO PRESENTO: Sin emitir juicio evaluativo						
CUMPLE/ NO CUMPLE con lo solicitado						

**ANEXO 5
MODELO DE CONTRATO**

MINUTA DE CONTRATO

DECIMA NOVENA.- (TERMINACION DEL CONTRATO). El presente contrato concluirá por una de las siguientes causas:

- 19.1. Por Cumplimiento de Contrato:** De forma normal, tanto el **COMPRADOR** como el **PROVEEDOR**, darán por terminado el presente Contrato, una vez que ambas partes hayan dado cumplimiento a todas las condiciones y estipulaciones contenidas en él, lo cual se hará constar por escrito.
- 19.2. Por Resolución del Contrato:** Si se diera el caso y como una forma excepcional de terminar el Contrato, a los efectos legales correspondientes, el **COMPRADOR** y el **PROVEEDOR**, acuerdan voluntariamente las siguientes causales para procesar la resolución del Contrato:

19.2.1. Resolución a requerimiento del COMPRADOR, por causales atribuibles al PROVEEDOR.

El **COMPRADOR**, podrá proceder al trámite de resolución del Contrato, en los siguientes casos:

- a) Por disolución o resolución del **PROVEEDOR** (*sea Empresa o Asociación Accidental*).
- b) Por quiebra declarada del **PROVEEDOR**.
- c) Por suspensión de la adquisición sin justificación, por el lapso de 10 (DIEZ) días calendario continuos, sin autorización escrita del **COMPRADOR**.
- d) Por incumplimiento injustificado del plazo de entrega o el cronograma de entregas de provisión sin que el **PROVEEDOR** adopte medidas necesarias y oportunas para recuperar su demora y asegurar la conclusión de la entrega dentro del plazo vigente.
- e) Cuando el monto de la multa por atraso en la entrega definitiva, alcance el diez por ciento (10%) del monto total del contrato (decisión optativa), o el quince por ciento (15%), de forma obligatoria.

TEXTO AGREGADO

- f) Cuando exista incumplimiento en la presentación de los documentos del Formulario D-1.